



Manual para los Padres de Estudiantes de Primaria 2011-2012



***La misión del Distrito Escolar de Thompson es
Empoderar para aprender • Retar para lograr • Inspirar para sobresalir***

**Manual para los Padres de Estudiantes de Primaria
2011-2012**

Índice

Calendario del Distrito	1	Programas y Servicios de Educación	
El Consejo Educativo	2	Especial	10
2011-2012 Horario de Reuniones		RtI – Respuesta a la Intervención	
Miembros del Consejo		Información de Procedimientos	10-12
Personal Administrativo	2	Información de los Contactos	
Nombres y Direcciones de las Escuelas		Comunicación en Caso de Cierre Escolar /	
Primarias	3	Retraso de las Clases	
Asistencia	4-5	Cierre Escolar	
Edad para Empezar a Asistir a la Escuela		Retraso de las Clases	
Límite de Áreas para Asistir a Cada Escuela		Salida Temprano	
Escuela de su Preferencia – Inscripción		Procedimiento Cuando Hace Frío	
Abierta y Política de Transferencia		Llegada y Salida de la Escuela	
Cambio de Residencia		Participación de los Padres	
Ausencias y Excusas		Fiestas en las Escuela	
Salidas de la Escuela Antes de Tiempo		Visitantes a la Escuela	
Servicio de Guardería Antes y Después de		Renta de Escuelas para la Comunidad	
Clases		Servicios de Nutrición	13
Salida Temprano los Miércoles		Desayuno y Almuerzo	
El Programa Educativo de Primaria	5-6	Costo	
Estándares Académicos de Colorado K-12		Cuentas	
Ley de Alfabetización Básica de Colorado(CBLA)		Política de Cargos del Desayuno	
Evaluación Estudiantil		Política de Cargos del Almuerzo	
Portal Campus para los Padres de Thompson		Transporte	14
Informes de Progreso		Ir y Venir a la Escuela	
Privacidad de los Archivos Estudiantiles		Conducta en los Autobuses Escolares	
Archivos de Educación Especial		Rutas y Horarios	
Materiales de Instrucción y Exención de		Autobuses para Niños	
Instrucción		con Necesidades Especiales	
Comportamiento y Disciplina	6	Servicios de Aprendizaje	15-17
Conducta Estudiantil			
Código de Disciplina			
Salud y Seguridad	7-9		
Exámenes Físicos			
Vacunas			
Medicamento en la Escuela			
Procedimientos de Exámenes de Salud			
Exclusión de la Escuela			
Necesidades Especiales de Salud			
Emergencias en la Escuela			
Seguro de Salud			
Ir y Venir a la Escuela de una Manera			
Segura			
Ayudarle a su Hijo a Estar Pendiente			
Bicicletas, Escúters, y Patinetas			
Reportar Abuso Infantil			
Solicitar Fondos			

Thompson R2-J
Calendario Escolar del Distrito 2011-2012

AGOSTO						
D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	W	W	W	W	W	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

SEPTIEMBRE						
D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	X	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	








OCTUBRE						
D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	Q	22
23	W	25	26	27	28	29
30	31					

NOVIEMBRE						
D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	X	X	X	26
27	28	29	30			

DICIEMBRE						
D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	Q	23	24
25	X	X	X	X	X	31

ENERO						
D	L	M	M	J	V	S
1	X	X	X	X	W	7
8	9	10	11	12	13	14
15	X	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Símbolos del Calendario

-  Empiezan las Clases - K-5° y 6°-12° (Ver 'Fechas Especiales')
-  No Hay Clases - Día Festivo
-  No Hay Clases - Día de Trabajo para los Maestros
-  No Hay Clases - Conferencias de Padres y Maestros - o Día de Libre para los Maestros
-  Fin del Trimestre/Semestre
-  Último día de Clases - Grados K-12°
-  Día de Graduaciones de High School

Fechas Especiales

- Agosto
- 15-19 Días de Trabajo para Todos los Maestros
- 22 Día de Transición para el 6° y 9° Grado
- 23 Primer día de Clases - Grados 6°-12°
- 22, 23 Días de Evaluaciones K-5°
- 24 Primer Día de Clases, Estudiantes de K-5°
- Septiembre
- 5 Día del Trabajo
- Octubre
- 3-7 Conferencias de Padres y Maestros-llame a la escuela para info
- 21 Termina el Primer Trimestre
- 24 Día de Trabajo para los Maestros
- Noviembre
- 23 - 25 Descanso por el Día de Acción de Gracias
- Diciembre
- 22 Termina el 2° Trimestre
- 23 Día Libre para los Maestros
- 26 - 30 Vacaciones de Invierno
- Enero
- 2 - 5 Vacaciones de Invierno (cont.)
- 6 Día Libre para los Maestros
- 16 Día de Martin Luther King, Jr.
- Febrero
- 13-17 Conferencias de Padres y Maestros-llame a la escuela para info
- 20 Día de los Presidentes
- Marzo
- 16 Termina el 3er Trimestre
- Abril
- 2 - 6 Vacaciones de Primavera
- Mayo
- 24 Último Día de Clases K-12° /Fin del 4° Trimestre
- 25 Día de Trabajo para los Maestros
- 28 Día de los Caídos

FEBRERO						
D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	X	21	22	23	24	25
26	27	28	29			

MARZO						
D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	Q	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

ABRIL						
D	L	M	M	J	V	S
1	X	X	X	X	X	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

MAYO						
D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	W	26
27	X	29	30	31		

JUNIO						
D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

JULIO						
D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Las Fechas de las Graduaciones Serán Anunciadas Después: BHS - xpm, LHS - xpm, MVHS - xpm, TVHS - xpm BOE approved 1/19/11

Visión

El Distrito Escolar de Thompson será un distrito escolar que empodera, reta e inspira a los estudiantes, facultad, personal, padres, líderes escolares y miembros de la comunidad para aprender, lograr y sobresalir.

Consejo Educativo

Las reuniones del Consejo Educativo del Distrito Escolar de Thompson se llevarán a cabo en la sala de juntas del Edificio Administrativo, 800 South Taft Avenue en Loveland, a partir de las 7:00 p.m. En el sitio Web del distrito escolar puede encontrar las políticas del Consejo, sus miembros, agendas y el resumen de las reuniones, bajo el enlace About Us > Board of Education.

Horario de las Reuniones 2011-2012										
<u>agosto</u>	<u>septiembre</u>	<u>octubre</u>	<u>noviembre</u>	<u>diciembre</u>	<u>enero</u>	<u>febrero</u>	<u>marzo</u>	<u>abril</u>	<u>mayo</u>	<u>junio</u>
3	7	5	2	7	4	1	7		2	6
17	21	19*	16		18	15	21	18*	16	20

* Éstas reuniones se llevarán a cabo en la High School de Berthoud, 850 Spartan Avenue, Berthoud

Lola Johnson, Vice-Presidenta, Directora del Distrito A
Janice Marchman, Directora del Distrito B
Lucille Steiner, Presidenta, Directora del Distrito C
Leslie Young, Directora del Distrito D
Sharon Olson, Directora del Distrito E
Leonard Sherman, Director del Distrito F
Karen Stockley, Directora del Distrito G

Personal Administrativo 613-5000

Ron Cabrera, Ph.D, Superintendente de las Escuelas
Judy Skupa, Ph.D., Vice-Superintendente de Servicios de Aprendizaje
Mike Jones, Superintendente Asistente de Recursos Humanos y Apoyo Escolar
Steve Towne, Director Ejecutivo Financiero
Nathan Balasubramanian, Ph.D., Director de Responsabilidad y Acreditación
Paul Bankes, Ed.D., Director de Educación Primaria
Margaret Crespo, Directora de Educación Secundaria
Tracy Burtnett, Directora de Materiales y Adquisición
Nansi Crom, Directora de Transporte
Brian Erickson, Director de Servicios a las Instalaciones
Wes Fothergill, Director de Comunicaciones y Recursos Comunitarios
Erv Klein, Director de Apoyo Educativo y Servicios Técnicos
Diane Lauer, Directora de Currículo e Instrucción
Vicki Thompson, Directora de Recursos Humanos
Annette Overton, Directora de Rendimiento de Calidad
Dennis Rastatter, Director de Servicios de Apoyo Estudiantil
Tammie Rempe, Directora de Servicios Nutricionales

www.thompsonschoools.org

Distrito Escolar de Thompson
 800 South Taft Avenue
 Loveland, CO 80537
 Sitio en el Internet: www.thompsonschoools.org

Escuelas Primarias	Telefono	Director(a)	Secretaria
Berthoud Elementary 560 Bunyan Ave., Berthoud 80513	613-7500	Camilla LoJeske	Cindy Westbrook
B. F. Kitchen Elementary 915 Deborah Drive, Loveland 80537	613-5500	Kandi Smith	Wendy Cooper
Big Thompson Elementary 7702 W. Highway 34, Loveland 80538	613-5600	Kendrick White	Debi Rom
Carrie Martin Elementary 4129 Joni Lane, Loveland 80537	613-5700	Deanna Terry	Nancy Baranczyk
Centennial Elementary 1555 W. 37th St., Loveland 80538	613-5800	Anne Marie Sanchez	Kim Lucero
Cottonwood Plains Elementary 525 Turman Drive, Fort Collins 80525	613-5900	David Patterson	Pam Svedman
Coyote Ridge Elementary 7115 Avondale Road, Fort Collins 80525	679-9400	Diane Spearnak	Susan Friede
Garfield Elementary 720 Colorado Ave., Loveland 80537	613-6000	Cheryl Cook	Rosanne Boudreau
Ivy Stockwell Elementary 175 Fifth St., Berthoud 80513	613-6100	Rhonda Richer	Holly Ross
Laurene Edmondson Elementary 307 W. 49th St., Loveland 80538	613-6300	Georgianna Dawson	Tammy Wildin
Lincoln Elementary 3312 N. Douglas Ave., Loveland 80538	613-6200	Jorge Garcia	Mary Ann Johnson
Mary Blair Elementary 860 E. 29th St., Loveland 80538	613-6400	Traci Gile	Diane Hidy
Monroe Elementary 1500 N. Monroe Ave., Loveland 80538	613-6500	Sara Rasmussen	Jennifer Kingston
Namaqua Elementary 209 N. Namaqua Road, Loveland 80537	613-6600	Richard Bowles	Anita McComas
Ponderosa Elementary 4550 Florence Drive, Loveland 80538	679-9500	Lamb Caro	Sheri Fender
Sarah Milner Elementary 743 Jocelyn Drive, Loveland 80537	613-6700	Dale Bryant	June Brewer
Stansberry Elementary 407 E. 42nd St., Loveland 80538	613-6800	Grant Waaler	Janet Richards
Truscott Elementary 211 W. Sixth St., Loveland 80537	613-6900	Wendy Fothergill	Marla Nolan
Van Buren Elementary 1811 W. 15th St., Loveland 80538	613-7000	Kendrick White	Holly Garcia
Winona Elementary 201 S. Boise Ave., Loveland 80537	613-7100	Larry Shores	Donna Mee

ASISTENCIA

Edad para Empezar a Asistir a la Escuela

La Ley Estatal estipula que los niños que alcancen la edad de siete años y que sean menores de diecisiete tienen que asistir a la escuela. Los niños pueden empezar a asistir al kinder si cumplen cinco años el 1º de octubre o antes de esa fecha. Los niños más pequeños deben ser aceptados si se están transfiriendo de otro programa de kinder de una escuela pública. El distrito escolar no tiene establecido un proceso de inscripción temprana. Para más información llame al director de su escuela.

Límite de Áreas para Asistir a Cada Escuela

El Consejo de Educación está comprometido a proporcionar una variedad de oportunidades de aprendizaje para cumplir las diversas necesidades de los estudiantes. El consejo apoya el concepto de asistir a la escuela que le corresponda según su área residencial, y hace muchas decisiones basadas en la cantidad de estudiantes que asisten. No obstante, el Consejo reconoce que los estudiantes pueden beneficiarse de tener opciones en cuanto a las escuelas a las que pueden asistir en el sistema de las escuelas públicas, que no sea limitado por las divisiones de los distritos o por estar fuera del límite de asistencia escolar ya establecido. Por lo tanto, los estudiantes residentes y no residentes del distrito pueden asistir a cualquier escuela o programa de su preferencia si hay cupo, en orden de llegada, siempre y cuando cumplan con las pautas aprobadas, sean elegibles para la inscripción, y sigan el proceso de aprobación establecido por el Consejo. (Referencia: Política del Consejo JFBA/JFBB)

Escuela de su Preferencia – Inscripción Abierta y Política de Transferencia

Se espera que todos los estudiantes sean inscritos en la escuela a la que les toca asistir según donde residan. Los estudiantes que por alguna razón deseen asistir a una escuela distinta deben entregar una solicitud de la *Escuela de su Preferencia/Inscripción Abierta* durante el período de inscripción abierta. Los estudiantes que deseen cambiarse de escuela después que haya terminado el período de inscripción abierta necesitan entregar el *Formulario de Transferencia Administrativa* a la escuela que le corresponda asistir según su área residencial.

Las solicitudes para la escuela de su preferencia/inscripción abierta de parte de los padres/tutores de estudiantes de educación especial serán consideradas según las leyes estatales y federales. El Plan Educativo Individualizado (IEP) del estudiante debe ser considerado para determinar si la escuela o programa pueden cumplir las necesidades del estudiante.

Cambio de Residencia

Los estudiantes que cambien de residencia durante el año escolar pueden permanecer hasta el fin del año académico en la escuela a la que asisten. No se proporcionará transporte. Deben llenar el *Formulario de Transferencia Administrativa* para nuestros archivos. Los estudiantes tienen que asistir a la escuela asignada a su nueva residencia el siguiente año escolar, a menos que entreguen una solicitud de inscripción abierta que sea aprobada.

Ausencias y Excusas

Las reacciones y actitudes de los padres tienen mucho que ver con la manera en que los estudiantes se sienten respecto a la escuela y tiene mucho que ver con asistencia. Faltar a la escuela crea brechas de aprendizaje que pueden impedir el progreso estudiantil. Se espera que los estudiantes tengan un mínimo de asistencia de 95%.

Si su estudiante está enfermo y va a faltar a la escuela, por favor llame a la escuela para reportar su ausencia. Está es una medida de precaución para su hijo. Si su hijo va a estar ausente por razones familiares (de emergencia o no emergencia), por favor avise a su maestro con anticipación.

Salidas de la Escuela Antes de Tiempo:

Como precaución y por el bienestar de su hijo, ningún estudiante puede salir de la escuela antes de que termine el día de clases, a menos que lo pida su padre/tutor por escrito o en persona. Ningún maestro o director pueden dejar que un niño se vaya de la escuela con nadie aparte de sus padres, a menos que ellos tengan la autorización de los padres.

Servicios de Guardería Antes y Después de Clases

Varias escuelas primarias tienen servicios de guardería antes y después de clases para los estudiantes. Estos servicios son proporcionados por proveedores privados. Por favor llame a la escuela para ver si tienen estos servicios disponibles.

Salida Temprano los Miércoles

Todos los estudiantes del distrito salen temprano los miércoles. Este tiempo es posible ya que los demás días de la semana son más largos. Los estudiantes salen aproximadamente una hora y media más temprano. Durante ese tiempo los maestros y el personal escolar permanecerán en el plantel ese tiempo para prepararse, planear, y hacer otras actividades de perfeccionamiento. En cada escuela se establecen actividades de desarrollo específico que se basan en metas identificadas y objetivos para mejorar. Por favor llame a la escuela para obtener información de cómo mejorar el aprendizaje.

EL PROGRAMA EDUCATIVO DE PRIMARIA

Estándares Académicos de Colorado para K-12º Grado

La Asamblea General de Colorado y el Consejo Estatal de Colorado han planificado el sistema de educación alrededor de estándares académicos desafiantes. Para aprender sobre el modelo del contenido de los estándares para kindergarten al 12º grado, el mapa de CSAP (*Consolidated Frameworks*), y para más información sobre los esfuerzos en Colorado en cuanto implementar estándares basados en la educación, visite el sitio Web del Departamento de Educación de Colorado en <http://www.cde.state.co.us>.

Ley de Alfabetización Básica de Colorado

La ley de Alfabetización Básica de Colorado (CBLA) fue promulgada en 1997 por la Asamblea General de Colorado para asegurar que cuando los estudiantes estén en tercer grado ya tengan las habilidades de alfabetización esenciales para el éxito escolar y en vida. CBLA pide a los distritos escolares que identifiquen a los estudiantes que leen más abajo de su nivel e implementen un Plan Individual de Alfabetización (*ILP*) para que reciban instrucción individualizada y para ayudarles a mejorar en sus habilidades de lectura.

Evaluación Estudiantil

Es de vital importancia reunir la información del rendimiento estudiantil relacionado con las habilidades y conocimiento requeridos en cada grado escolar. Esta información les permite a los maestros adaptar su enseñanza a las necesidades específicas de la clase e individualmente con los estudiantes.

Reunimos todos los datos del rendimiento estudiantil por medio de las evaluaciones durante el año escolar. Nuestras evaluaciones son progresivas en dificultad, esto significa que conforme mejoran las habilidades de los estudiantes, algunas evaluaciones se dejarán de usar y se reemplazarán con otras para producir información útil. Esto nos permite llevar un registro longitudinal del crecimiento académico de los estudiantes durante el año escolar. Aparte de estas evaluaciones acumulativas, los maestros diariamente utilizan evaluaciones formativas, tales como archivos continuos y observaciones que ayudan a satisfacer las necesidades académicas de cada estudiante.

Es importante que usted reciba y entienda la información obtenida de las evaluaciones de su estudiante. La información que proporcionan los resultados nos ayuda a tener una idea general de las habilidades de cada estudiante y permite tener conversaciones relevantes con el maestro de su hijo, en cuanto a sus puntos fuertes y sus debilidades académicas.

Portal Campus para los Padres de Thompson

El Portal *Infinite Campus* les permite a los padres registrados, el acceso inmediato a la información más actualizada, exacta y confidencial sobre la asistencia de su hijo, sus calificaciones, tareas, y el historial de sus trabajos académicos. Puede tener acceso al Portal *Infinite Campus* desde cualquier computadora. Llame a la escuela de su hijo para obtener la clave de activación.

Informes de Progreso

Mandamos informes de progreso a la casa lo más pronto posible después de cada semestre (final del 2º y 4º trimestre), y entregamos los informes en persona durante las conferencias de padres y maestros (al final del 1º y 3º trimestre).

Privacidad de los Archivos Estudiantiles (Referencia: Política del Consejo JRA/JRC)

Los archivos educativos estudiantiles son aquellos archivos mantenidos por el distrito escolar que están directamente relacionados a un estudiante. Los padres naturales o adoptivos, tutores legales o estudiantes elegibles (de 18 años o mayor) tienen el derecho de revisar y autorizar la petición de los archivos educativos de su hijo. La información y los archivos estarán disponibles al padre o al estudiante elegible, bajo pedido.

Archivos de Educación Especial

Los archivos de educación especial se mantendrán archivados un mínimo de cinco años después de que haya terminado toda la educación especial y los servicios relacionados. Después de cinco años, se pondrá en los periódicos locales una notificación de destrucción de archivos. En ese momento, los padres y/o tutores pueden pedir los archivos. Para mantener confidencialidad, los archivos no pedidos serán destruidos. Para más información, por favor póngase en contacto con el Departamento de Educación Especial.

Materiales de Instrucción y Exención de Instrucción

Todos los materiales de instrucción utilizados en el Distrito Escolar de Thompson están disponibles para que el público los inspeccione, durante las horas regulares de clases. Deben peticionar por escrito al director(a) escolar la exención de la instrucción requerida, incluyendo el currículo, actividades o recursos de aprendizaje, y serán consideradas dependiendo si el programa o recurso en cuestión interfiere verdaderamente con las creencias religiosas del estudiante o de sus padres o tutores. El estudiante puede hacer tareas alternativas para reemplazar las actividades de las que estén exentos.

Servicios de Aprendizaje

Los Servicios de Aprendizaje proporcionan servicios que complementan el programa educativo primario. Para más información sobre los servicios específicos disponibles lea las páginas 15-17 de este manual.

COMPORTAMIENTO Y DISCIPLINA

La meta del Distrito Escolar de Thompson es ayudar a cada estudiante a crecer y tener éxito en escuelas ordenadas donde estén seguros. Las escuelas efectivas tienen reglas que son razonables y entendidas por todos, los estudiantes, padres, personal escolar, y administradores. Los estudiantes tienen un rol importante en asegurarse que su conducta sea de buenos ciudadanos y que animen a los demás a hacer lo mismo.

Conducta Estudiantil (Referencia: Política del Consejo JIC)

Es la intención de La Consejo Educativo de Educación que los distritos escolares ayuden a los estudiantes a desarrollar de manera máxima el conocimiento individual, habilidades y competencias, y que los estudiantes sean responsables y miembros contribuyentes de la sociedad. Cada estudiante en una escuela pública en este distrito tiene el derecho de aprender en un ambiente seguro, que conduzca al proceso de aprendizaje, y libre de disturbios innecesarios.

El Consejo Educativo de educación adoptará un código escrito de conducta y disciplina basado en el principio de que cada estudiante debe seguir reglas aceptadas de conducta y mostrar respeto y obedecer a personas con autoridad. El código también enfatizará que algunos tipos de conducta, especialmente conducta que interrumpe una clase, es inaceptable y puede resultar en acción disciplinaria. En cada caso, el código será seguido de manera uniforme, justa y consistente con todos los estudiantes.

En todas instancias, los estudiantes deben comportarse a su nivel de madurez, actuando con respeto por: la autoridad de supervisión asignada por el Consejo Educativo de educación hacia todos los empleados del distrito; el propósito educativo de las actividades escolares; el uso de propiedad escolar; y los derechos y el bienestar de otros estudiantes. Todos los empleados del distrito deben compartir la responsabilidad de supervisar la conducta de los estudiantes y ver que sigan las reglas de conducta ya establecidas.

Código de Disciplina

El propósito del *Código de Disciplina* es trazar los derechos y responsabilidades de los estudiantes y proporcionar las pautas/reglas que conforman el "Código de Disciplina" del Distrito Escolar de Thompson. Para tener acceso al *Código de Disciplina, Edición 14* en el sitio Web del distrito, vaya a Resources > Parents > Discipline Code, a la escuela de su hijo, o al Edificio Administrativo, 800 South Taft Avenue en Loveland.

SALUD Y SEGURIDAD

Tener buena salud es esencial para el aprendizaje. El Departamento de Servicios de Salud del Distrito Escolar de Thompson es responsable por los servicios proporcionados en las enfermerías escolares, por las enfermeras y asistentes, o por los servicios proporcionados en los salones de clases por ayudantes para-profesionales de educación especial. Estos servicios incluyen primeros auxilios en caso de lesiones, así como pruebas para enfermedades, de visión y audición, enfermedades contagiosas, y reunir la información de vacunas según las leyes del estado. Las enfermeras escolares también trabajan con estudiantes, sus familias y con médicos, para conectar a los estudiantes con los recursos de salud necesarios, y para diseñar e implementar un plan de salud para los estudiantes en los cuales los problemas de salud pueden afectar sus habilidades para tener acceso a la educación. Para más información sobre los servicios de salud puede ir al sitio Web del distrito bajo Resources > Parents > Student Health and Safety > Health Services.

Exámenes Físicos

Los servicios de salud escolares son para complementar, no reemplazar la supervisión del cuidado anual del médico de su hijo. Por eso, el distrito pide que los estudiantes que van a entrar a kinder, cuarto, séptimo y décimo grados tengan un examen físico. Puede imprimir la forma en el sitio Web del distrito bajo Resources > Parents > Student Health and Safety > Health Services > Health Office Forms, en la escuela de su hijo, en el Edificio Administrativo, 800 South Taft Avenue en Loveland, y en la mayoría de los consultorios médicos. El examen se debe hacer con el médico familiar sin ningún costo al distrito escolar.

Vacunas

La ley estatal de Colorado requiere que cualquier niño que entre a una escuela de Colorado tenga sus vacunas al día como se muestra a continuación:

Requisitos de Vacunas de las Escuelas de Colorado			
<u>Kinder a 4º</u>	<u>5º Grado</u>	<u>6º a 10º Grado</u>	<u>11º a 12º Grado</u>
DTaP..... 5*	DIAP.....5*	DTaP 5*	DTaP..... 5*
Polio 4*	Polio4*	Tdap.....1	Tdap 1
MMR 2	MMR 2	Polio.....4*	Polio 3
Hepatitis B 3	Hepatitis B 3	MMR..... 2	MMR 2
Varicela 2	Varicela1	Hepatitis B..... 3	Hepatitis B 3
		Varicela..... 1 (2**)	

*Sólo 4 DTaP y 3 Polio son requeridas si la última fue dada después de cumplir cuatro años.
 **Dos dosis son requeridas si la serie de vacunas fue a los 13 años o después.

Hay formas de vacunas disponibles en las escuelas y los consultorios médicos. Excepciones de índole religiosa o personal a estos requisitos son permitidos pero se necesita una firma del médico o de los padres en el certificado de vacunas de Colorado. El incumplimiento de esta ley puede resultar en ser excluido o expulsado de la escuela. (Referencia: Política del Consejo JLCB-R)

Medicamento en la Escuela (Referencia: Política del Consejo JHCD)

Si es posible, el medicamento se debe dar en casa. Animamos a los padres a que junto con su médico, encuentren un horario para el medicamento fuera de las horas de escuela. Los estudiantes que necesiten tomar su medicamento en la escuela, tienen que traer una autorización escrita de los padres y del médico en la mayoría de los casos. Para medicamentos que no requieren receta sólo necesitan el permiso de los padres (verifique en su escuela los detalles).

Sólo se puede mandar la cantidad necesaria de medicamento mientras dure la enfermedad. Los medicamentos permanecen en la enfermería y sólo pueden ser administrados por el personal escolar. Todos los medicamentos deben estar en frascos apropiados con la etiqueta del médico/farmacia que indique el nombre del medicamento, dosis, hora de la dosis, y nombre del médico y del estudiante.

Procedimientos para Exámenes de Salud

Según las leyes estatales, a los estudiantes se les hacen exámenes de visión y audición en ciertos grados (kindergarten, 1º, 2º, 3º, 5º, 7º, y 9º grado) y cuando lo peticione su maestro. Después de hacer las pruebas le mandan a los padres/tutores un aviso que les informa de los resultados, y si necesitan exámenes más a fondo. Cuando los padres reciban el aviso, necesitan hacer una cita con su médico y entregarle a la enfermera escolar una nota explicando el tratamiento. Exámenes adicionales incluyen presión sanguínea, altura, peso, y enfermedades/condiciones contagiosas según sea necesario.

Exclusión de la Escuela

De acuerdo a las leyes estatales, los niños no deben asistir a la escuela si tienen fiebre, vómito, diarrea, o si se sospecha de una enfermedad/condición contagiosa. Si el niño tiene fiebre, no debe regresar a la escuela hasta que la temperatura sea normal (aproximadamente 98.6 oralmente) durante 24 horas. Si el niño ha estado vomitando debe esperar 24 horas después de haber vomitado por última vez.

El estudiante debe traer una nota escrita después de haber faltado (a menos que ya hayan llamado por teléfono) para explicar la razón de sus faltas. En caso de que falte por causa de una enfermedad contagiosa, se aconseja que hable con la enfermera antes de regresar a clases. Las preguntas más comunes tienen que ver con infecciones como varicela y estreptococo. Un niño que tenga varicela puede regresar a clases cuando todas las ampollas tengan costra y cuando la temperatura haya estado normal durante 24 horas. En caso de que tengan infección de estreptococo, el niño no puede regresar a la escuela a menos que haya recibido antibióticos por lo menos 24 horas antes de asistir.

Necesidades Especiales de Salud

Si su hijo tiene necesidades especiales de salud, requiere medicamento o tratamientos especiales durante el día de clases, requiere cambios al programa regular de clases o necesita monitoreo programado, o tiene una condición crónica de salud, por favor póngase en contacto con la enfermera de la escuela para que se pueda preparar para la entrada de su hijo a la escuela. Algunas situaciones requieren que se desarrolle un plan de cuidado y de entrenamiento para el personal escolar en la manera de asistir a su hijo antes de que empiecen las clases. Es de suma importancia que los padres se pongan en contacto con la enfermera de la escuela en cuanto a la condición de salud de su hijo o de cualquier procedimiento que tenga que emplear la enfermera al tratar estas dificultades en el ambiente escolar.

Por ejemplo, la política del Consejo JLCDA es referente específicamente a estudiantes con alergias que pueden poner en riesgo su vida, anima a los padres, según la proposición de ley del Senado 09-226, proporcionarle a la escuela el medicamento necesario en caso de una emergencia a menos que el estudiante tenga un plan de administrarse a sí mismo los medicamentos necesarios.

Se proporcionarán formularios de salud anualmente a los padres/tutores para ayudarnos a mantener nuestros expedientes al día, aun si su hijo no tiene problemas de salud.

Se requiere una nota del médico si un estudiante no puede participar en la clase de educación física por limitaciones físicas continuas (generalmente más de cinco días).

Emergencias en la Escuela

Es necesario que la escuela tenga por lo menos un número de teléfono actual para llamar a los padres o alguien que se pueda hacer responsable por su hijo, en caso de una emergencia.

De acuerdo a las leyes estatales, las escuelas sólo pueden proporcionar cuidado de primeros auxilios para los estudiantes de la escuela. Las escuelas no están acondicionadas para proporcionar cuidado de emergencia avanzado. Por esta razón, un niño que necesite atención médica urgente será tratado por los servicios médicos locales de emergencia (personal de ambulancia) y será transportado a una instalación local de emergencia si es necesario. Haremos todo lo posible por ponernos en contacto con los padres en tales casos, así como en casos de menos seriedad. Si no podemos ponernos en contacto, el miembro de personal encargado, la enfermera, o la asistente de la enfermera/asistente de la oficina hará las decisiones pertinentes usando criterio sensato al tratar con la salud y la seguridad de su hijo. Si los padres no pueden proporcionar transporte para buscar ayuda médica cuando sea necesario o no puedan recoger al niño cuando sea indicado, hay la posibilidad de que se llame a una ambulancia.

El personal escolar no puede permitirle a un niño menor de 12 años irse a su casa si no hay nadie ahí para cuidarlo. Si un niño está enfermo no se le va a mandar a su casa sin que sus padres/tutores lo sepan. (Ver información de cierre escolar de emergencia.)

Seguro de Salud

Tenemos disponibles planes opcionales de seguro de salud y de accidentes para los estudiantes. El distrito patrocina estos planes por medio de un acuerdo con una compañía privada de seguros. La información de inscripción está disponible en el sitio Web del distrito bajo Resources > Parents > Student Health and Safety > Student Insurance, en la escuela de su hijo, y el Edificio Administrativo, 800 South Taft Avenue en Loveland.

Ir y Venir a la Escuela de una Forma Segura

Cada día, cientos de niños de edad escolar van en carro con sus padres o caminando a la escuela y de vuelta a la casa. Pueden haber accidentes y necesitamos su ayuda.

¡Los Padres también son maestros! Por favor baje la velocidad en las zonas escolares según el límite. Respete las áreas marcadas para no estacionarse, las de acceso para los autobuses escolares y donde haya conos de tráfico. Cuando sea posible, estacionese al costado del edificio sobre la calle para que su hijo no tenga que cruzar el tráfico para llegar a su carro. Si tiene que estacionarse cruzando la calle, puede ayudar a su hijo a pasar por el cruce. También el ponerse de acuerdo con otros padres y llevar a sus hijos a la escuela tomando turnos, ayuda mucho a descongestionar el tráfico.

Ayudarle a su Hijo a Estar Pendiente

Mostrarle a los niños la ruta más segura para ir a su casa y las formas apropiadas de cruzar las calles puede ser más efectivo que sólo decirselo. Practique junto a su hijo tomando la ruta más segura y directa y que sólo cruce las calles en las esquinas y áreas marcadas. Puede recordarle a su hijo que vea para los dos lados antes de cruzar y que se fije bien si los autos no van a dar la vuelta. Puede enseñarle a caminar por la banqueta. Si no hay banqueta, debe caminar del lado contrario al que viene el tráfico (que puedan verlo de frente).

Pueden suceder accidentes cuando los niños no están al tanto de los peligros a su alrededor. Por nuestra parte les vamos a recordar a los niños de los hábitos de seguridad. Usted puede ser una influencia importante para los niños pequeños al practicar la seguridad y hablar de eso con otros niños.

Bicicletas, Escúters, y Patinetas

Directrices para andar en bicicleta, escúter, y patineta del hogar a la escuela serán determinadas por la escuela local. Si el director de la escuela determina que el andar en bicicleta, escúter, o patineta es apropiado, los padres pueden decidir permitir que sus hijos anden en bicicleta, escúter, o patineta a la escuela.

Las bicicletas, escúters, patinetas, etc., no pueden ser conducidas en propiedad escolar ya que las banquetas y otras áreas del perímetro están frecuentemente llenas de niños. Los privilegios de andar en bicicleta están acompañados de responsabilidad, incluyendo conciencia de la seguridad de uno mismo y de otros. El personal escolar no puede monitorear la seguridad de andar en bicicleta del hogar a la escuela o viceversa.

Es la responsabilidad de los padres asegurarse de que su estudiante obedezca las reglas básicas de seguridad. Las bicicletas deben estacionarse en las áreas designadas de la escuela. Recomendamos ampliamente el uso de candados para la protección de su protección durante el día, ya que no están atendidas. El distrito escolar no puede hacerse responsable por las bicicletas, escúters, o patinetas que los estudiantes traen a la escuela.

Reportar Abuso Infantil

En Colorado es una ley y una política del Distrito Escolar de Thompson cumplir con la Ley de Protección para los niños. Cualquier empleado de la escuela que tenga causas razonables de sospecha o si sabe que un niño ha estado sujeto a abuso o descuido debe informarlo al director(a) del edificio inmediatamente. El/ella o su designado lo tiene que reportar al Departamento de Servicios Sociales del Condado de Larimer. Por ley la escuela no puede ponerse en contacto con la familia del niño u otras personas para determinar la causa del abuso o descuido. Ya que se haya hecho el reporte al Departamento de Servicios Sociales del Condado Larimer, la responsabilidad de investigar y dar seguimiento es de la agencia.

Solicitar Fondos

La política del distrito escolar no permite a ninguna organización solicitar fondos para actividades que no están relacionadas con la escuela. Esto es para protegerlo a usted y a su hijo.

PROGRAMAS Y SERVICIOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL

Los servicios de educación especial están disponibles para los estudiantes con discapacidades identificadas de acuerdo a la "Ley de Mejoramiento Educativo de Individuos con Discapacidades" (Individuals with Disabilities Education Improvement Act) del 2004 (IDEA) y Sección 504 la Ley de Rehabilitación de 1973.

El proceso para determinar si un niño califica para recibir servicios de educación especial comienza en la escuela asignada al área residencial del niño siendo referido al Equipo Escolar de Resolver Problemas. Estas conferencias pueden ser pedidas por los estudiantes, padres, maestros, otro personal escolar o una organización o agencia con un interés en la educación del niño. Para empezar este proceso, por favor póngase en contacto con el consejero, psicólogo o maestro de educación especial de la escuela de su hijo.

Antes de poner a un niño en educación especial, debe ser evaluado para determinar si tiene una discapacidad que requiere de servicios de educación especial. Esta evaluación multidisciplinaria está dirigida por el equipo de educación especial. Una vez completadas todas las evaluaciones, el equipo de IEP (Plan Individual de Educación), junto con los padres, conversará acerca de los resultados para determinar la elegibilidad del niño para recibir estos servicios. Si es elegible, y con el permiso de los padres, el estudiante comenzará a recibir servicios de educación especial.

RtI – Respuesta a la Intervención

Con la reautorización de IDEA en el 2004, fue introducida la Respuesta a la Intervención (RtI) como el medio para mejorar la instrucción en el programa de educación general y ser parte del proceso para identificar Discapacidades de Aprendizaje Específicas (SLD). Para determinar si un estudiante tiene una Discapacidad Específica de Aprendizaje, el distrito implementará un proceso que determina si el estudiante responde a intervenciones científicas, basadas en investigaciones, como parte de los procedimientos de evaluación.

INFORMACIÓN DE PROCEDIMIENTOS

Información de los Contactos

Si cambia su dirección, número de teléfono, o la información del contacto que tenemos en caso de una emergencia, por favor avise a la secretaria escolar lo más pronto posible. Si alguien más va a recoger al estudiante aparte de los padres/tutores por favor asegúrese de mandar una nota al maestro o a la oficina. Los estudiantes sólo se pueden ir de la escuela con las personas mencionadas en la Tarjeta de Emergencia. Esto es por la seguridad de su hijo.

Comunicación en Cuanto al Cierre Escolar/ Retraso de las clases

Si el horario escolar tiene que ser cambiado a causa del clima severo, en caso de emergencia, u otra situación, lo anunciaremos de las siguientes maneras:

- en el sitio Web del Distrito Escolar de Thompson en <http://www.thompsonschoools.org>
- la Línea de Cierre Escolar del Distrito Escolar de Thompson al 613-6788
- la Línea de Transporte del Distrito Escolar de Thompson al 613-5192
- estaciones locales de radio y televisión

KHPN (1570 AM)

KIIX (1410 AM)

KUSA Channel 9

KOA (85 AM)

KLMO (1060 AM)

KMGH Channel 7

KCOL (600 AM)

KTRR TRI 102 (102.5 FM)

KCNC Channel 4

Cierre Escolar

El cierre escolar durante períodos de clima severo es basado en distintos factores: las condiciones actuales del clima y condiciones futuras durante el siguiente día, condiciones/cierres en las calles, la habilidad de poder prepararse en cada escuela para la llegada de los estudiantes ese día.

El director(a) de Transporte monitorea las advertencias del clima/de las calles desde la noche anterior. Las advertencias del clima que llegan directamente de los servicios meteorológicos locales son monitoreadas cuidadosamente. Nos ponemos en contacto con las oficinas de la Ciudad de Loveland y del Condado Larimer para saber si hay equipos de mantenimiento trabajando, y hablamos con el *Colorado State Patrol* (Departamento de Patrullas de Colorado) para repasar las condiciones de las calles/carreteras y las advertencias que estén en efecto. Si las condiciones de clima severo empiezan a desarrollarse, el director(a) de

Transporte sale a hacer una revisión inmediata de las condiciones actuales en las calles del distrito. El cierre de cualquier calle principal en el distrito constituiría el cierre escolar. Tenga en cuenta que el Distrito Escolar de Thompson sirve a un gran grupo de niños que están solos en la casa antes/después de la escuela. Por esta causa, siempre tratamos de mantener las escuelas abiertas para proporcionar un entorno seguro donde hay supervisión de adultos, en vez de cancelar las clases o entrar tarde/salir temprano forzando a muchos estudiantes a estar solos en la casa sin la supervisión necesaria.

Si es necesario el cierre escolar, el superintendente lo comunicará a los contactos necesarios y la información estará disponible de las maneras previamente mencionadas.

Retraso de las Clases

El superintendente anunciará que la apertura de las escuelas se va a retrasar si hay clima severo o si se presenta alguna otra emergencia que no sea lo suficientemente seria para cancelar las clases. Si se decide retrasar la entrada, se anunciará a las 5:30 A.M.

En el Distrito Escolar de Thompson retrasar las clases significa que los autobuses y las escuelas se van a retrasar 90 MINUTOS:

- todas las rutas de autobuses van a pasar 90 minutos más tarde, todo lo demás se mantiene igual que los otros días;
- la entrada a todas las escuelas se va a retrasar 90 minutos, incluyendo todos los programas de horario extendido de kindergarten, programas preescolares; y
- las clases de kindergarten de la tarde no van a tener retraso, entrarán a la hora normal.

Cuando el distrito escolar anuncie que se va a retrasar la entrada a clases, todas las escuelas van a salir a la hora regular y todas las rutas de autobuses escolares seguirán su orden y horario normal de las tardes.

Salida Temprano

En caso de un cierre escolar de emergencia durante el día escolar, el director anunciará la salida adelantada. Haremos un anuncio por medio de los métodos ya mencionados. Es la responsabilidad de los maestros y del personal escolar asegurarse que los niños tengan la oportunidad de llamar a sus padres o a otra persona encargada, para garantizar su seguridad cuando lleguen a la casa temprano.

Procedimiento Cuando Hace Frío

Generalmente, los maestros llegan a la escuela media hora antes de que empiecen las clases. Durante este tiempo, preparan sus materiales, preparan el salón de clases, o tienen conferencias con padres o miembros de su equipo. Normalmente no se les permite a los niños llegar a la escuela hasta más de diez minutos antes de que empiecen las clases y los padres son los responsables hasta esa hora. Cuando haga más frío de lo normal, la escuela abrirá un espacio donde los niños puedan esperar.

Se espera que si los estudiantes están suficientemente saludables para estar presente en la escuela, también lo están para participar en todas las actividades, incluyendo el recreo afuera. Se sugiere que los niños estén preparados con lo que vistan para el clima variado de Colorado. La costumbre es que el tiempo actual determina si los estudiantes van a salir a jugar o no. Generalmente, van a salir para el recreo si la temperatura es de 15° ó más. Sin embargo, otros factores incluidos en esta decisión son: las condiciones del viento, si el suelo está muy mojado y condiciones de la lluvia/nieve.

Llegada y Salida de la Escuela

Los estudiantes van a sus salones en la mañana antes del timbre solamente si el maestro les ha dado permiso especial. Pedimos que los estudiantes no vengán a la escuela más de diez minutos antes del comienzo de clases ya que no hay nadie en la escuela que los pueda supervisar antes de esa hora.

Los estudiantes deben salir de los terrenos de la escuela inmediatamente después del final de clases y deben proceder directamente a casa, a menos de que el maestro haya sido notificado por el padre, ya sea por escrito o por teléfono. Los maestros pueden mantener a los estudiantes después de clases para darles ayuda adicional con sus tareas. Los maestros que quieren que se queden los estudiantes por más de quince minutos se pondrán en contacto con los padres.

Los estudiantes que no toman el autobús escolar, pero quienes sus padres quieren que lo tomen en caso de emergencia, tienen que tener un pedido escrito por el padre. Dicho pedido tiene que ser entregado al director de la escuela antes de que el estudiante pueda tomar el autobús.

Participación de los Padres

La participación de los padres, y una relación abierta y positiva con su hijo y su maestro, son indicadores fuertes del éxito estudiantil y su interés en la escuela. Por favor esté pendiente de la información escolar escrita de parte del maestro y del personal escolar.

Los padres pueden involucrarse en la educación de sus hijos de muchas maneras. Algunos ayudan en el salón de clases, asistiendo a los maestros con actividades de la clase, excursiones, etc. Los padres pueden ayudar cada semana como tutores, ayudantes en la dirección o en la biblioteca, u otros servicios escolares. También hay oportunidades únicas como ayudar en carnavales escolares, ferias de libros, día de deportes, y exámenes de salud. Los padres tienen talentos y experiencias únicas que pueden enriquecer el salón de clases para los estudiantes. Pueden demostrar una habilidad de trabajo o un hobby en los días de profesiones, o compartir de un viaje o una experiencia que tenga que ver con el tema que los niños estén estudiando. Llene una forma para voluntarios en su escuela, o hable con el maestro o director para comunicarles cómo le gustaría ayudar. También puede llamar al Distrito Escolar de Thompson a la oficina VITAL de voluntarios, 613-5072 para más información.

- * **La Noche de Regreso a Clases** está planeada al principio del año escolar y les permite a los padres conocer a los maestros de sus hijos e informarse de lo que van a hacer los niños durante el año.
- * **Las Conferencias de Padres y Maestros** las tenemos dos veces al año. Es muy importante que los padres asistan para hablar del progreso de su hijo con el maestro. Puede tener una conferencia especial con el maestro cuando sea necesario durante el año escolar, sólo llame o mande una nota.
- * **Las organizaciones de padres, comités y consejos de responsabilidad y asesoría** están activos en cada escuela primaria. Tienen nombres distintos: El PTO, Comité de Asesoría para Padres, Consejo de Padres, etc. Invitamos a todos los padres a que participen y se involucren. Aparte de ese grupo, cada escuela tiene un grupo establecido en la escuela que hace las decisiones importantes.

Fiestas en la Escuela

Con el fin de ser justo hacia cada estudiante y asegurar que no haya alguna presión o expectativa que pueda causarle incomodidad a algún niño, se han establecido reglas respecto a las fiestas en la escuela. Estas reglas también son para ser de ayuda a los padres que son voluntarios en los salones.

- No habrá fiestas individuales de cumpleaños en la escuela.
- No puede haber más de tres fiestas al año, durante horas escolares, en los grados K-5.
- Las horas y fechas de estas fiestas serán mutuamente escogidas entre la escuela y los patrocinadores.
- Todos los pedidos para fiestas deben ser tramitados por la oficina del director donde se puede conseguir información específica para su escuela.

Visitantes a la Escuela

Se les anima a los padres a visitar las escuelas y los salones durante clases, con moderación. Una llamada antes de la visita le asegurará que la persona o la actividad que desea ver estará ahí cuando usted vaya.

Un estudiante que no está inscrito en las escuelas del distrito Thompson no puede visitar una escuela como huésped de un estudiante regular.

Renta de Escuelas para la Comunidad

¿Sabía usted que puede rentar espacios de los edificios del distrito escolar para tener juntas, programas, clases o reuniones? También puede rentar las canchas para prácticas atléticas o eventos al aire libre cuando el clima es favorable. Llame a sus escuelas locales para hacer reservaciones o llame al 613-5030 para reservaciones de las canchas.

SERVICIOS DE NUTRICIÓN

Desayuno y Almuerzo

El Distrito Escolar de Thompson participa en el Programa Nacional de Almuerzos Escolares. Con la ayuda del programa, podemos proporcionar almuerzos nutritivos, bien balanceados en las escuelas primarias. En muchas de nuestras escuelas, también participamos en el Programa Federal de Desayunos Escolares.

Cada menú del desayuno y almuerzo es planeado por nuestro personal de los servicios de nutrición. Tratamos de considerar las comidas más populares con los estudiantes y también proporcionamos una variedad de opciones en el menú y ocasionalmente algunas comidas nuevas. Nuestros menús están planeados utilizando la Pirámide de Alimentos como una guía general para elegir una dieta saludable. Los tamaños de las porciones pueden variar según las edades y grados para cumplir las necesidades de nutrición de nuestros estudiantes.

Los estudiantes de kindergarten de la mañana, de todo el día, y de horario extendido que están en la escuela desde la mañana, pueden participar en el programa de desayuno. En la escuela le pueden informar qué tipos de programas ofrecen. Los estudiantes de kindergarten de todo el día o de horario extendido pueden participar en el programa de almuerzos.

Puede encontrar más información de nutrición, acceso al sistema de pagos de almuerzos por Internet, formas, menús, información de la inspección de salud del Condado Larimer, y más en el sitio Web del distrito bajo: Divisions > Business Services > Nutrition Services.

Costo

El desayuno cuesta **\$1.35** y el almuerzo cuesta **\$2.50** para los estudiantes de primaria. Los estudiantes pueden calificar para comer gratis o a precios reducidos. El precio reducido del almuerzo es de \$0.40 (gratis de K-2°); el desayuno es gratis. Los estudiantes pueden comprar leche si traen almuerzo de su casa.

La solicitud para recibir almuerzos gratis, está disponible en cada escuela o llamando a los Servicios de Nutrición al 613-5143, en las oficinas localizados en 2890 North Monroe Avenue en Loveland, o en el sitio Web previamente mencionado.

Cuentas

Puede pagar por la comida de su estudiante de tres maneras:

- por Internet en <http://www.mylunchmoney.com> (llame al 613-5117 para más información);
- pagar por adelantado con cheque; o
- mandar dinero en efectivo.

Si decide mandar dinero a la escuela directamente, los procedimientos de pago varían de escuela a escuela, pero en todas le permiten pagar por adelantado. Cuando los fondos de los estudiantes estén bajos mandarán un informe a la casa con el balance.

Política Para Cargar el Desayuno

Los estudiantes no pueden cargar el costo de su desayuno a su cuenta si no tienen fondos. Los estudiantes que no tengan dinero en su cuenta no podrán recibir desayuno.

Política Para Cargar el Almuerzo

Los estudiantes en los grados K a 5° grado tienen un límite de \$3.50 de cargos. Cuando excedan ese límite, los estudiantes sólo pueden comer un sándwich de crema de cacahuete y mermelada, y jugo, sin tener que pagar, por 3 días solamente. Este es un servicio limitado para ayudar a los estudiantes hasta que se hagan otros arreglos. Ya que los cargos del estudiante sean pagados, puede seguir comprando almuerzos otra vez.

TRANSPORTE

Ir y venir de la escuela

La ley estatal especifica que un Consejo Educativo puede (pero no es obligatorio) proporcionar transporte a los estudiantes para ir y venir a la escuela. El Distrito Escolar de Thompson proporciona transporte para todos los estudiantes que viven más lejos de 1.5 millas de la escuela. El transporte por autobús está disponible para los estudiantes de kindergarten en las rutas antes de entrar y después de salir de la escuela. Los autobuses no corren al medio día para recoger o dejar a los estudiantes de kindergarten. Los padres de estudiantes que asisten a kindergarten son responsables de proporcionar transporte al medio día.

El distrito elige rutas principales para reducir el millaje y el tiempo de viaje de los autobuses; ellos no pueden entrar a las subdivisiones ni a calles privadas – existe la probabilidad de que su estudiante tenga que caminar varias cuadras para llegar a la parada del autobús que sea asignada en su área.

El Consejo Educativo puede proporcionar transporte para los alumnos que viven dentro de los límites indicados. Las siguientes limitaciones se aplicarán:

- Estudiantes discapacitados con un plan individual educativo (IEP) que incluye servicio de transporte.
- Condiciones físicas temporales verificadas con comprobación de un médico.
- Riesgos extremos de seguridad por la ruta a la escuela o falta de una ruta designada para caminar.

Disuadimos fuertemente a los estudiantes de traer al autobús patinetas, escúters, patines, u otros artículos voluminosos que son difíciles de guardar. No todos los autobuses están equipados con almacenamientos adecuados y lugares para artículos grandes no están fácilmente disponibles dentro de los autobuses.

Conducta en los Autobuses Escolares (Referencia: Política del Consejo JICC)

El privilegio de ir a la escuela en un autobús escolar (u otro medio de transporte proporcionado por el distrito) depende del buen comportamiento de los estudiantes y su obediencia a las reglas de conducta en las paradas del autobús y durante su viaje, durante su ruta regular o un viaje especial. Los estudiantes pueden perder este privilegio al desobedecer cualquiera de las reglas, dependiendo de la seriedad de la infracción.

Mandaremos a la casa as solicitud de inscripción para que los padres la completen y la devuelvan al conductor del autobús rápidamente. También hay solicitudes disponibles en la oficina escolar. Por favor repase con su estudiante las reglas de conducta del autobús y la Información de seguridad que reciba junto con esta solicitud.

Los padres no pueden viajar con sus hijos en los autobuses de rutas escolares. Los padres que van como patrocinadores de una excursión deben seguir las directivas del distrito y tener aprobación previa de la escuela.

Rutas y Horarios

La información está disponible en la oficina escolar, en el Centro de Transporte del Distrito Escolar de Thompson al 613-5185, y en sitio Web del distrito.

Para información pregrabada respecto a las rutas actuales retrasadas, autobuses retrasados, cierre escolar, u otros avisos de transporte, llame a la línea de transporte al 613-5192.

Autobuses para Niños con Necesidades Especiales

Los padres de los estudiantes que **no** estarán tomando el autobús en un día determinado o que estarán saliendo temprano de la escuela, deben notificarlo tanto a la Oficina de Transporte, al 613-5191, como a la escuela.

La Oficina de Transporte debe ser notificada de cualquier cambio de dirección para ser recogido o bajado. Pedimos que les informe con tres días de anticipación al 613-5189, con el encargado de la Oficina de Transporte de Educación Especial.

SERVICIOS DE APRENDIZAJE

Hay una variedad de servicios especiales disponibles para ayudar al distrito a alcanzar las necesidades individuales de los estudiantes. A continuación hay una lista de servicios y las personas a llamar para obtener más información.

Educación Física Adaptable (APE)

es educación física que está adaptada o modificada para las necesidades individuales de los niños y jóvenes que tienen discapacidades físicas y de desarrollo o retraso motriz

Brad Nelson – 613-5561

Programas Para los de Alto Riesgo

un programa de identificación, prevención, e intervención para los estudiantes desde preescolar a graduación que trata con problemas académicos, sociales/emocionales, de abandono de estudios, de absentismo escolar, de abuso, y otros problemas de alto riesgo

Dennis Rastatter – 613-5059

Programa de Adquisición del Idioma Inglés (ELA)

el programa provee servicios que identifican, evalúan, y colocan en el nivel apropiado a esos estudiantes cuyo lenguaje en el hogar no es el inglés, para ayudarles a lograr competencia en el inglés y promover el éxito escolar

Theresa Morgan – 613-5022

Programa CAPS (Habilidades de Protección Contra Agresiones a los Niños)

programa instructivo de 5 unidades, diseñado para educar a los estudiantes de las escuelas primarias a tener habilidades que los mantengan seguros de situaciones peligrosas, de una manera muy positiva. El currículo enfatiza la prevención del abuso o acoso infantil y servicios para las víctimas

Jana Ramchandler – 613-6787

Identificación de Niños (Child Find)

un programa que intenta identificar y referir a estudiantes con sospecha de discapacidades, desde su nacimiento hasta los 21 años, a servicios dentro del distrito escolar o la comunidad

Trish Hoffman – 613-5762

Consejo de Diversidad

es un grupo comunitario que colabora para construir la capacidad y densidad de los defensores y líderes culturalmente receptivos y para compartir las estrategias, enfoques y recomendaciones con el Comité de Responsabilidad y Asesoría del Distrito (DACC) y con el Consejo Educativo

Judy Skupa – 613-5026

Consejo de Asesoría de los Servicios de Estudiantes Excepcionales (ESSAC)

proporcionar apoyo e información para asistir a las familias de estudiantes de Educación Especial y ayudar a comunicar sus preocupaciones, perspectivas y preguntas a los maestros y administradores

Nichole Randazzo – 613-5035

Año Escolar Extendido

servicios de verano diseñados para reducir la regresión de destrezas en estudiantes con discapacidades que califican

Dennis Rastatter – 613-5059

Programa para Dotados y Talentosos (TAG/GT – Dotados y Talentosos)

programas y métodos de instrucción especiales, diseñados para desafiar a los estudiantes identificados, cuyas habilidades, talentos y potencial de realización son excepcionales o avanzados en su desarrollo y que requieren medidas especiales para satisfacer sus necesidades educativas:

Carol Swalley – 613-5058 / Jennifer Solt – 613-5057

- Acceso Temprano – proporciona acceso temprano a los servicios para estudiantes de kindergarten y primer grado para cumplir las necesidades únicas de niños dotados altamente avanzados
- Servicios de Apoyo para los Padres de Dotados y Talentosos (Gifted and Talented Parent Support Services) – recursos, información, talleres para los padres, y abogacía para los padres de niños dotados y talentosos
- Centro de Recursos de Enriquecimiento (Resource Enrichment Center) – biblioteca para los padres y maestros de extensiones académicas y materiales de apoyo para los estudiantes avanzados y sus familias. También abarca los programas del distrito de apoyo al enriquecimiento como “Odisea de la Mente”, “Concurso de Ortografía del Distrito”, “Reto Robótico de LEGOS”, etc.
- Consejo Asesor de Servicios para el Desarrollo de Talento (TDSAC – Talent Development Services Advisory Council) – un consejo asesor colaborativo de padres/profesionales para el coordinador de educación a los dotados y otro personal del distrito
- Estudiantes Doblemente Excepcionales (Twice-Exceptional Students) – estudiantes que son dotados y/o talentosos en un área o más, incluyendo habilidad intelectual, capacidad académica específica (tal como lectura, matemáticas, ciencia, etc.), artes visuales o escénicas, liderazgo, creatividad, o habilidad psicomotriz, y también tienen una discapacidad, ya sea de aprendizaje, emocional, comunicativa, o física. Bastante a menudo el talento excepcional del estudiante está oculto por la discapacidad y la discapacidad está oculta por el talento; por consiguiente, existe un efecto de oculto doble.

Servicios de Salud (Health Services)

Barb Hartman – 613-5065

mantenimiento rutinario de salud y servicios de emergencia para todos los estudiantes; ver páginas 9-10 para más información

Servicios de Audición (Hearing Services)

Kim Miller – 613-6505

servicios especiales para los estudiantes con deficiencias auditivas mayores de 20 decibeles en el mejor oído en el rango del habla

- Instrucción del Lenguaje de Señas – instrucción para enseñarles a los estudiantes a comunicarse con habla visual (movimientos de manos, cara, y cuerpo)
- Evaluaciones Auditivas – todos los estudiantes son evaluados para determinar si existen dificultades auditivas
- Ayuda de Intérpretes del Lenguaje de Señas – es posible que los estudiantes con pérdida auditiva profunda requieran de la ayuda de un tutor/intérprete para traducir el lenguaje hablado al lenguaje de señas y viceversa
- Estrategias Compensatorias – instrucción para enseñarles a los estudiantes con impedimentos auditivos a comprender y funcionar mejor en la comunidad auditiva

Instrucción para los Confinados al Hogar (Homebound Instruction)

Cheryl Elkins – 613-6071

los estudiantes que no pueden asistir a la escuela por más de tres semanas debido a una situación médica son elegibles para recibir tutoría a través de este programa, hasta que regresen a la escuela

Estudiantes Sin Hogar

Laurie Smith – 613-6073

trabajo con familias sin hogar para asegurar inscripción inmediata de los niños en la escuela; ayudar a hacer arreglos de transporte para que el estudiante llegue y regrese de la escuela; asegurar que el estudiante reciba servicios comparables a los que reciben sus compañeros; identificar y eliminar barreras durante la inscripción y para asistir a la escuela

Plan Individualizado de Educación (IEP)

Cheryl Elkins – 613-6071

describe el programa educativo que está planeado para satisfacer las necesidades únicas de cada niño con discapacidades que ha alcanzado los requisitos federales y estatales de educación especial

Programa para Migrantes

Theresa Morgan – 613-5022

programa financiado con fondos federales que provee educación y apoyo suplementario a las familias que se han mudado en los últimos tres años y están involucradas en trabajos relacionados a la agricultura; los programas incluyen la escuela de verano, tutoría después de clases, asistencia para los padres, noches familiares de alfabetización, y conexiones a recursos comunitarios

Terapia Ocupacional/Fisioterapia

Katie Weaver – 613-5641

servicios relacionados con educación especial que mejoran la habilidad del estudiante a tener acceso completo, dos en el desarrollo y afinamiento de las habilidades del estudiante de funcionar físicamente en, y manipular su ambiente educativo

Intervención y Apoyo del Comportamiento Positivo (PBiS)

Barb Long – 613-5068

establece y mantiene un entorno escolar efectivo que maximiza los logros académicos y la aptitud de comportamiento de todos los estudiantes

Programas Preescolares

Diana Klundt (613-5052)

un programa que incluye los componentes de “Head Start” (Comienzo Temprano) (un programa preescolar financiado con fondos federales para niños de 3 y 4 años de familias de bajos recursos), el programa preescolar de educación especial del distrito y el Programa Preescolar de Colorado (un programa preescolar financiado con fondos estatales para niños de 4 años, que presentan factores de alto riesgo) para formar un programa integral para los niños de 3 y 4 años de edad

Consejería Personal/de Crisis

Consejero Escolar

consejería individual o de grupos pequeños para ayudarles a los estudiantes a confrontar y tratar diversos problemas en sus vidas

Servicios Psicológicos

El psicólogo de la escuela de su hijo

personal específicamente entrenado que evalúa la habilidad intelectual, las necesidades emocionales, y el funcionamiento actual de los estudiantes; los psicólogos también ayudan con el desarrollo de los IEP (Plan de Educación Individual) y coordinan los servicios de educación especial para los estudiantes con discapacidades identificadas

Equipo de Respuesta Psicológica (PRT)

Charlie Elkins – 613-6071

este equipo de respuesta psicológica le proporciona apoyo, educación y ayuda de la salud mental a cada persona del distrito que ha sido afectada por una crisis

Escuelas Seguras y Libres de Drogas (Safe and Drug Free Schools)

Dennis Rastatter – 613-5059

apoya los programas escolares contra la violencia dentro y fuera de las escuelas, el uso ilegal del alcohol, tabaco y drogas

Habla/Lenguaje

Especialista Escolar de Lenguaje

estudiantes que muestran una deficiencia de habla o lenguaje que interfiere con la comunicación en las áreas de articulación, fluidez, desorden vocal, o problemas en el desarrollo de lenguaje, pueden ser elegibles para servicios especiales para desarrollar su habilidad en el habla/lenguaje

Archivos Estudiantiles

Ginger Shearer – 613-5049/Sue Machan, Special Education – 613-5062

se mantienen archivos educativos acumulativos y archivos de educación especial para cada estudiante que asiste a la escuela en el Distrito Escolar Thompson

Programas de Verano

se ofrecen clases de refuerzo/enriquecimiento durante el verano; comuníquese con su escuela en la primavera, para obtener más información en su escuela:

- Academia de Música de Verano
Monica Brundeen – 613-5032
estos campamentos se llevan a cabo en varias escuelas secundarias; la academia es para los que van a entrar a los grados 6º, 7º, y 8º para aumentar su confianza durante las primeras sesiones en las clases de orquesta, banda o coro
- Enriquecimiento para Estudiantes que están Aprendiendo Inglés
Theresa Morgan – 613-5022
estudiantes que califican asisten a esta sesión de verano por cuatro semanas para aumentar sus habilidades en la lectura, la escritura, y las matemáticas; cada año el enfoque de aprendizaje es sobre un tema especial
- ST-EMS
Jennifer Solt – 613-5057
dos semanas a finales de junio que consisten de mini-cursos de enriquecimiento de una semana de mediodías en el verano para los estudiantes que están saliendo de los grados K-5º, impartido en una de las primarias del distrito escolar de Thompson

Título I (Title I)

Roger Quintanilla – 613-5093

está diseñado para alcanzar las necesidades educativas de los niños que están reprobando o están a mayor riesgo de reprobado los estándares estatales de contenido académico y de desempeño estudiantil en las escuelas que tienen una alta concentración de niños de familias de bajos recursos. Los estudiantes están recibiendo servicios en la lectura/artes de lenguaje y matemáticas en las escuelas B.F. Kitchen, Garfield, Monroe, Sarah Milner, Truscott, Van Buren y Winona

Servicios de Visión

Teresa Barone – 613-5564

servicios para estudiantes que, aún después de una corrección, tienen una agudeza visual menor de 20/70 en el ojo mejor, o que sufren de un campo visual limitado; los servicios se proporcionan a través de un maestro para los de trastornos de la visión y pueden incluir orientación y movilidad, habilidades para usar letras grandes, en braille y otros aparatos tecnológicos de asistencia

El Distrito Escolar de Thompson es una institución educativa con igualdad de oportunidades y no discriminará con base raza religión, edad, color, nacionalidad, sexo, y discapacidad en sus actividades, programas, o prácticas laborales según el Título VI, Título IX, y la Sección 504. Para información acerca de los derechos civiles o procedimientos de quejas, comuníquese con el Director Recursos Humanos, 800 South Taft Avenue, Loveland 80537, (970) 613-5008, o a la Oficina de Derechos Civiles, Departamento de Educación de E.U., Edificio César E. Chávez Memorial, 1244 Speer Blvd., Suite 310, Denver, CO 80204-3582, (303) 844-5695 o <http://www2.ed.gov/about/offices/list/ocr/docs/howto.html>



Educación Primaria
800 South Taft Avenue
Loveland, CO 80538
(970) 613-5054

www.thompsonschoools.org

Translation by: TSD-ELA Dept. updatesMD11/11